

profundizando en el pensamiento blondeliano. La publicación de la versión española de *La Acción* puede ser una buena ocasión para ello.

Francisco CONESA

Juan CRUZ CRUZ, *Filosofía de la historia*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 1995, 285 pp., 14 x 21.

El profesor Juan Cruz Cruz viene prestando particular atención a la reflexión sobre la historia desde hace ya varios años, como testimonian algunas de sus publicaciones más significativas: *De la barbarie a la reflexión. Idea de la historia en Vico*, 1991; *Sentido del curso histórico. De lo privado a lo público en la historiografía dialéctica*, 1992; *Libertad en el tiempo. Ideas para una teoría de la historia*, 1993. En el presente libro nos ofrece una visión sintética.

¿Cuál debe ser el cometido de una teoría de la historia?, se pregunta el autor al comienzo de la obra. «De un lado —responde— debe estudiar la constitución esencial o morfología de los hechos históricos; de otro lado, la génesis y la finalidad de esos hechos, tomados en una cadena procesual. Primera cuestión: ¿qué son los hechos históricos? Segunda: ¿dónde va la serie de los hechos?» (p. 16). En páginas sucesivas advierte que a esas dos cuestiones debe añadirse una tercera, que propiamente les antecede: ¿qué conocimiento podemos alcanzar de la historia?, ¿qué rasgos o notas definen y caracterizan al conocimiento histórico? Quedan definidas así las tres partes en que está dividido el libro: epistemología histórica (pp. 29-88), morfología histórica (pp. 91-228), teleología histórica (pp. 231-274). Una bibliografía sucinta, bien seleccionada, completa el volumen.

Incluida en la serie «Libros de iniciación filosófica», la obra tiene, como la breve descripción que acabamos de realizar pone de manifiesto, un tono escolar, si bien conviene señalar que trasciende a la colección de la que forma parte ya que no es, propiamente hablando, un manual, sino más bien un amplio y meditado ensayo, aunque ciertamente de carácter sintético-sistemático. A lo largo de sus páginas aflora de hecho la casi totalidad de las cuestiones que suelen estar vinculadas con la reflexión filosófica acerca de la historia: las relaciones entre historicidad y verdad, la noción de tiempo y sus posibles representaciones, la tensión entre tradición, progreso y utopía, el problema del sujeto de la historia, la pregunta sobre el origen y la meta del acontecer... En todo momento, Juan Cruz Cruz se revela conocedor a fondo de la temática que aborda y dueño de la biblio-

grafía, que sabe alegar y citar de forma oportuna. Intentar seguirle a lo largo de todo su itinerario resultaría, por eso, prolijo; será, pues, preferible centrar la atención en una cuestión clave en orden a la determinación del ser mismo de la filosofía de la historia.

Interrogarse filosóficamente sobre la historia implica, sin duda, interrogarse sobre la estructura de la temporalidad, pero también, y casi inevitablemente, sobre su sentido. Juan Cruz se enfrenta con este problema no sólo en la tercera parte de su obra, es decir, en los capítulos dedicados a la teleología, sino también en capítulos o apartados anteriores, como, por ejemplo, al abordar la discusión sobre la utopía (pp. 181ss.) y, sobre todo, al analizar la concepción del tiempo (pp. 91ss.). Una convicción básica rige aquí su reflexión: la percepción de la contraposición entre la noción de historia y la concepción circular del tiempo. La presentación del tiempo como un eterno retorno, como un girar en círculo de modo que, propiamente hablando, no hay principio ni fin y el movimiento pasa periódica e indefinidamente por los mismos puntos, excluye la realidad de la historia como movimiento dotado de sentido. La historia se afirma, en suma, cuando la concepción circular del tiempo se supera. El profesor Cruz deja constancia de la importancia decisiva del cristianismo a este respecto: ha sido la revelación la que ha introducido en la cultura la comprensión del tiempo como un movimiento rectilíneo, y con ello la historia como realidad dotada de sentido.

Desde esta perspectiva la reflexión sobre la historia se nos presenta como una empresa teológica: es, en efecto, la teología, en cuanto reflexión sobre las perspectivas que despliega la fe cristiana, la que está en condiciones de expresar de manera plena lo que esa fe implica, en general y, en concreto, respecto a la historia. De hecho a lo largo de las páginas del libro de Juan Cruz hay numerosas referencias a la revelación cristiana, si bien aspira a mantener su reflexión a nivel propiamente filosófico. No seré yo quien niegue la posibilidad de una consideración filosófica del acontecer histórico; más aún, pienso que una consideración de ese tipo es imprescindible también en orden a una reflexión teológica en sentido propio (la teología parte de la fe y se nutre de ella, pero asume en su despliegue la experiencia y la reflexión humanas). Sólo que resulta necesario determinar con precisión su alcance. Y en esa dirección se mueven mis reflexiones, en sintonía con lo que el profesor Cruz plantea.

La afirmación cristiana sobre la consumación escatológica, es decir, sobre la ordenación de la totalidad del acontecer a un fin que lo trasciende y, en ese sentido, metahistórico, puede, sin duda, ser asumida por la filosofía. Y ello no sólo porque tal horizonte ha sido percibido de algún modo,

aunque a decir verdad de forma más bien embrionaria e imprecisa, también en contextos precristianos, sino, más radicalmente, porque posee en sí mismo racionalidad. Ahora bien, me parece necesario hacer al respecto, y con la brevedad que una reseña permite, dos observaciones de algún modo complementarias:

a) En primer lugar, que el horizonte recién aludido manifiesta virtualidad existencial y teórica sólo cuando es percibido y afirmado en la totalidad de sus contornos, es decir, en la plenitud de lo que implica la fe cristiana. La teología tiene, pues, en este campo, una función insustituible: una reflexión filosófica aislada de la teológica corre grave riesgo de empobrecimiento progresivo, si es que no sucumbe —como de hecho ha ocurrido en más de un momento— a la tentación de racionalizar y secularizar la visión de la historia que recibe de la fe cristiana.

b) En segundo lugar, que la ruptura de la comprensión circular del tiempo que trae consigo la revelación cristiana, forma una sola cosa con la afirmación de un inicio y de un fin metahistóricos, es decir, trascendentes a la historia empírica: desde la perspectiva de la fe la historia es historia de la salvación, historia de la edificación del Reino de los cielos, por decirlo en términos bíblicos, o de la ciudad de Dios, si preferimos expresarnos en términos agustinianos. Pero si eso es así surge inmediatamente una cuestión: ¿qué pensar del desarrollo de la ciudad temporal, de la historia de la cultura?, ¿qué implicaciones tiene a este respecto, es decir, a nivel histórico-cultural, la ya adquirida superación, a nivel metafísico, de la comprensión circular del tiempo?

Como ya he tenido ocasión de comentar en otro lugar (*La historia entre el nihilismo y la afirmación del sentido*, en «Anuario Filosófico», 27/1, 1993, 95-111), no es lícito pasar de forma directa e inmediata de un nivel al otro: la afirmación de la historia como movimiento lineal en cuanto historia de la salvación no autoriza a postular, sin matices y sin la mediación de una consideración de la especificidad de este otro ámbito, un análogo desarrollo lineal respecto a la sociedad temporal y a la cultura. Filosofía y teología se ven así enfrentadas con un problema que sólo puede abordado de forma adecuada mediante un diálogo entre ambas disciplinas. La obra del profesor Juan Cruz constituye un buen estímulo en esa dirección.

José Luis ILLANES